



Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información, esta dependencia hace constar que desde Octubre de 2006 a la fecha, no tiene información que presentar en el siguiente rubro:

- Bienes adquiridos

Así mismo se hace del conocimiento que en caso de generarse, será oportunamente publicada.

ATENTAMENTE

Ing. Sergio Tachiquin Pérez
Director de Administración y Control



FEMOT. FONDO ESTATAL PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE.
AVE. SERDAN #134, COL. CENTRO TEL. (662) -213-2130, 213-2136
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO. CP. 83000 femot_son@hotmail.com

